RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Expediente n.º: 2020 189755

Título: Servicio de limpieza en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Huelva, sitas en las calles Los Emires, n.º 2 y Vicente Ferrer, S/N de Huelva. "2020-2021-2022"

Procedimiento de adjudicación: Abierto

Distribución de anualidades:
Ejercicio 2020: 12.412,12 euros (IVA incluido)
Ejercicio 2021: 49.648,50 euros (IVA incluido)
Ejercicio 2022: 37.236,38 euros (IVA incluido)

Partida presupuestaria: 1300 02 0000 G/12M/22700/21 01

Importe total presupuesto base de licitación: 99.297 euros (IVA incluido)

A la vista del presente expediente, de acuerdo con lo expresado en la memoria justificativa y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación.
2. Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución del contrato.
3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

C/ Sanlúcar de Barrameda, 3 -21071- Huelva- Tel: 959070554 Fax 959038321